

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

INDICE

CONTENIDO	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales por Función.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7
Estados de Flujos de Efectivo Directo.....	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
3.1 Principios contables.....	10
3.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	17
4. Gestión de riesgos financieros.....	18
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	21
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	
b) Estimación de la amortización de los activos intangibles	
c) El importe de determinadas provisiones	
6. Efectivo.....	22
7. Otros Activos financieros corrientes.....	22
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	23
9. Instrumentos financieros.....	24
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	24
11. Activo por impuestos corrientes.....	26
12. Otros activos no financieros.....	26
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	27
14. Propiedades, planta y equipos.....	30
15. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	32
16. Otros pasivos financieros.....	36
a) Detalle de otros pasivo financieros	
b) Detalle vencimientos y moneda de las obligaciones con el público	
17. Otros pasivos no financieros.....	38
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	39
19. Provisiones.....	39

20.	Acuerdos de concesiones de servicios.....	40
21.	Información a revelar sobre patrimonio neto.....	42
22.	Ingresos ordinarios.....	45
23.	Clases de gasto por empleado.....	45
24.	Garantías comprometidas con terceros.....	46
25.	Juicios y contingencias.....	49
26.	Sanciones.....	51
27.	Medio Ambiente.....	51
28.	Hechos Posteriores.....	52

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	20.832	61.283
Otros activos financieros corrientes	7 -9	16.719.461	20.571.951
Otros activos no financieros, corrientes	12	524.778	263.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 -9	10.392.290	12.215.935
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	3.541.559	119.700
Activo por impuestos corrientes	11	5.653	5.653
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		31.204.573	33.237.574
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	8 -9	64.511.488	64.066.841
Otros activos no financieros, no corrientes	12	63.157	51.659
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	26.613.817	27.785.017
Propiedades, planta y equipo, neto	14	1.992.164	1.695.345
Activos por impuestos diferidos	15	18.317.370	18.947.139
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		111.497.996	112.546.001
TOTAL ACTIVOS		142.702.569	145.783.575

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Notas	30-09-2013	31-12-2012
	Nº	M\$	M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	5.123.402	6.587.327
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	506.219	510.507
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	803.880	3.714.950
Otras provisiones	19	620.670	620.670
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	52.582	23.284
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	231.809	206.929
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		7.338.562	11.663.667
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	82.298.282	85.449.560
Otras provisiones, no corrientes	19	3.405.067	2.635.996
Pasivos por impuestos diferidos	15	20.780.795	20.432.282
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	1.011.815	1.082.413
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		107.495.959	109.600.251
TOTAL PASIVOS		114.834.521	121.263.918
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	21	16.327.525	16.327.525
Otras reservas	21	384.374	384.374
Ganancias acumuladas	21	11.156.149	7.807.758
PATRIMONIO NETO		27.868.048	24.519.657
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		142.702.569	145.783.575

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 2012
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-01-2012 30-09-2012 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2012 30-09-2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	15.380.168	14.573.382	5.171.564	6.192.266
Costo de ventas		(4.380.473)	(3.916.406)	(1.513.990)	(1.287.991)
Ganancia bruta		10.999.695	10.656.976	3.657.574	4.904.275
Gastos de administración		(357.375)	(366.981)	(118.494)	(114.476)
Otras pérdidas		(818.297)	(902.698)	(248.686)	(380.340)
Ingresos financieros		471.499	517.665	117.851	182.531
Costos financieros		(4.170.861)	(4.345.257)	(1.386.406)	(1.422.144)
Resultado por unidades de reajuste		(72.666)	(5.842)	(18.629)	24.266
Ganancia antes de impuesto		6.051.995	5.553.863	2.003.211	3.194.112
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	15	(978.283)	(821.554)	(204.099)	(725.468)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644
Ganancia, atribuible a:					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica		0,26	0,24	0,09	0,13
Estado de Resultado Integral					
Ganancia		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644
Resultado integral total		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		5.073.712	4.732.309	1.799.112	2.468.644

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	16.327.525	384.374	7.807.758	24.519.657	24.519.657
Ganancia	-	-	5.073.712	5.073.712	5.073.712
Dividendos	-	-	(823.569)	(823.569)	(823.569)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	(901.752)	(901.752)	(901.752)
Total cambios en el patrimonio	-	-	3.348.391	3.348.391	3.348.391
Saldo final al 30-09-2013	16.327.525	384.374	11.156.149	27.868.048	27.868.048
	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	16.327.525	384.374	6.633.497	23.345.396	23.345.396
Ganancia	-	-	4.732.309	4.732.309	4.732.309
Dividendos	-	-	(898.502)	(898.502)	(898.502)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	(1.700.000)	(1.700.000)	(1.700.000)
Total cambios en el patrimonio	-	-	2.133.807	2.133.807	2.133.807
Saldo final al 30-09-2012	16.327.525	384.374	8.767.304	25.479.203	25.479.203

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO) Y 2012
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-01-2012 30-09-2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.158.870	13.588.010
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.594.782)	(4.829.653)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(420.297)	(384.946)
Otros Pagos de actividades de operación		(68.423)	(67.225)
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.255.526	5.814.920
Intereses pagados		(4.673.650)	(4.808.431)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>10.657.244</u>	<u>9.312.675</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(8.420.066)	(4.904.083)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	<u>3.852.490</u>	<u>753.711</u>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(4.567.576)</u>	<u>(4.150.372)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(4.637.100)	(3.631.897)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(1.493.019)</u>	<u>(1.491.008)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(6.130.119)</u>	<u>(5.122.905)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		(40.451)	39.398
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	6	<u>61.283</u>	<u>10.846</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	<u>20.832</u>	<u>50.244</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (en adelante “Autopista Los Libertadores S.A.” o la Sociedad) integra el grupo español Abertis Infraestructuras S.A.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 31 de marzo de 1997 ante el Notario Público señor Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 31 de marzo de 1997, fojas 7750, N° 6065 y se publicó en el Diario Oficial el día 2 de abril de 1997. Su domicilio legal es Monjitas N° 392 oficina 601; Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es el N° 96.818.910-7.

El objeto de la Sociedad es la ejecución construcción y explotación de la concesión Camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de los servicios complementarios que autorice el ministerio de obras públicas, (M.O.P.).

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad OHL Concesiones S.A. era controlada a través de Infraestructura Dos Mil S.A. El 20 de diciembre de 2012, la entidad con base en España Abertis Infraestructuras S.A. adquirió, a través de Abertis Autopistas Chile III SpA, el 100% de la participación que OHL Concesiones Chile S.A. tenía en Infraestructura Dos Mil S.A., correspondiente a la totalidad de las acciones Serie A. De esta forma, en concordancia con la Modificación por Subrogación del Pacto de Accionistas de Infraestructura Dos Mil S.A., a partir de esa fecha el control recae en Abertis Infraestructuras S.A. No obstante, Infraestructura Dos Mil S.A. se mantiene como la controladora directa.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2013, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de Acciones	Participación %
Infraestructura Dos Mil S.A	19.559.209	99,95%
Abertis Autopistas Chile III SpA	10.000	0,05%
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>19.569.209</u>	<u>100,00%</u>

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. por un plazo de 28 años, fue otorgada por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades.

Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características. Para efectuar el cobro se han emplazado cinco plazas de peaje, dos troncales sobre la vía principal, una troncal sobre la Ruta denominada San José de Lo Pinto y dos plazas laterales.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente; por tanto en esas fechas se dio inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al tercer trimestre del año 2013, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su acronismo en inglés), emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), la presentación de los siguientes estados financieros intermedios ha sido realizada en base a los criterios de reconocimiento establecidos en NIC 34.

Los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2012 y de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos de nueve y tres

meses terminados al 30 de septiembre de 2012, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo período terminado al 30 de septiembre de 2013.

Los presentes estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 22 de Octubre 2013.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2013 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales y los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012.

b) Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

La preparación de los estados financieros intermedios en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios y los montos de ingresos y gastos durante los ejercicios reportados. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

30-09-2013	31-12-2012	30-09-2012
M\$	M\$	M\$
\$ 23.091,03	\$ 22.840,75	\$ 22.591,05

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil Financiera en años
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y

- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- Colina – Los Andes, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante “MOP”) suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue, el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago Colina Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP, establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangibles por Concesiones	28 años	12 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y son ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros Activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i). Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii). Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago- Colina-Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

(iii). Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv). Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

1) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro “Otros Ingresos de Operación” del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y efectivo equivalente - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y banco.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i) Mantenciones mayores. La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas Provisiones se registran de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

(ii) Vacaciones del personal. La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

- s) **Impuesto a la renta y diferidos** - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a la Renta".

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales. Su adopción no tuvo un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – <i>Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación:

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a1. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la Sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a2. Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a3. Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avizora competencia relevante distinta a la ya existente.
- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico ya que si los ingresos reales por peaje en un año son menores a los IMG, entonces el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia al año siguiente. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de 3 tipos de usuarios:
 - Tráfico Urbano con alto potencial de crecimiento (comuna de Colina y zona de Chicureo);
 - Tráfico Interurbano de distancia media (Provincias de San Felipe y Los Andes);
 - Tráfico Internacional (mercado de la carga, vehículos pesados).

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva se considera que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.

La sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la Tasa Interna de Retorno (“TIR”) del proyecto.

b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en resultado en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación, estas provisiones se registran mensualmente, en base al tráfico vehicular estimado.

6. EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Caja	500	800
Bancos	<u>20.332</u>	<u>60.483</u>
Total	<u><u>20.832</u></u>	<u><u>61.283</u></u>

b. Estado de flujo de efectivo

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 30 de septiembre de 2013 y 2012, correspondiente al ítem “otras entradas (salidas) de efectivo”, se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descritos en Nota 7.

Los montos por estos conceptos son:

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Rescate de colocaciones	11.009.884	3.109.358
Inversiones en depósitos a plazo	<u>(7.157.394)</u>	<u>(7.376.356)</u>
Total	<u><u>3.852.490</u></u>	<u><u>(4.266.998)</u></u>

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas, según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Total corriente		Total no corriente	
	30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar al MOP (1)	644.303	2.965.977	-	-
Deudores Varios (2)	205.619	273.543	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (3)	9.542.368	8.976.415	64.511.488	64.066.841
Total	10.392.290	12.215.935	64.511.488	64.066.841

(1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde a los siguientes conceptos: (a) al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista, (b) a los intereses por cobrar al MOP por concepto de compensación por mayores costos incurridos por la paralización de las obras en el sector Puente Verde y menores ingresos percibidos por el retraso en la entrega del enlace Independencia, producto de la sentencia de la Corte de Apelaciones que en Septiembre de 2012 rechazó el recurso de queja interpuesto por el MOP, cuya disminución corresponde al cobro efectuado de M\$1.799.233.- durante el primer semestre del 2013. .

(2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes, clientes por servicios diversos y cuentas corrientes del personal.

(3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados, los cuales son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva. Se clasifican en corrientes y no corrientes.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables, y descritas en nota 3.1 k), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Saldos al 30 de septiembre de 2013		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.392.290	10.392.290
Otros activos financieros corrientes (nota 7)	16.719.461	16.719.461
Derechos por cobrar no corrientes	<u>64.511.488</u>	<u>64.511.488</u>
Total activos financieros	<u><u>91.623.239</u></u>	<u><u>91.623.239</u></u>

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2012		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.215.935	12.215.935
Otros activos financieros corrientes	20.571.951	20.571.951
Derechos por cobrar no corrientes	<u>64.066.841</u>	<u>64.066.841</u>
Total activos financieros	<u><u>96.854.727</u></u>	<u><u>96.854.727</u></u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1 Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente	
			30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Matriz	3.502.981	78.000
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.(2)	Accionistas comunes	38.578	41.700
	Totales		<u><u>3.541.559</u></u>	<u><u>119.700</u></u>

(1) Corresponde al traspaso de excedentes y al anticipo por concepto de administración.

(2) Cuenta por cobrar correspondiente a fondos sencillo cajas (cambio) para operación peaje y diferencias de cajeros negativas.

a.2 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente	
			30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. (1)	Accionistas comunes	146.289	68.443
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (2)	Matriz	454.150	3.181.673
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA (3)	Accionista	-	88
	0-E Abertis Infraestructuras S.A (4)	Matriz Indirecta	203.441	464.746
	Totales		<u>803.880</u>	<u>3.714.950</u>

- (1) Cuenta por pagar correspondiente a servicios prestados por recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
- (2) Cuenta por pagar correspondiente a facturas por concepto de inversión de operaciones y gastos de terremoto del 27 de febrero de 2010, que han sido cancelados por cuenta de Infraestructura Dos Mil y a servicios adeudado a esta Sociedad, por concepto de Conservación, Paisajismo y Administración.
- (3) Corresponde a una cuenta por pagar por concepto de dividendo provisorios.
- (4) Esta cuenta por pagar corresponde a la Garantía Sponsor que se le adeudaba a OHL Concesiones S.A. Producto del cambio de matriz revelado en nota 21, ésta cedió y transfirió este contrato a Abertis Infraestructuras S.A.

a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	Acumulado 30-09-2013		Acumulado 31-12-2012		Acumulado 31-03-2012	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	-	0	406.356	(406.356)	100.759	(100.759)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	102.265	(102.265)	383.813	(383.813)	84.696	(84.696)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	-	0	22.263	(22.263)	5.440	(5.440)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes	Pesos	(8.420.066)	-	(4.904.083)	-	(898.503)	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Dividendo	Pesos	-	-	898.043	-	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Dividendo provisorio	Pesos	-	-	1.875.475	-	-	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructura de Tra	Chile	Acc. Comunes	Prestación de Servicios	Pesos	5.011	(5.011)	653.018	(653.018)	155.010	(155.010)
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz Indirecta	Garantía Sponsor	UF	-	-	1.104.219	(1.104.219)	259.184	(259.184)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A	España	Matriz Indirecta	Garantía Sponsor	UF	735.314	(735.314)	84.580	(84.580)	-	-
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz Indirecta	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	-	-	1.024.140	-	289.307	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A	España	Matriz Indirecta	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	995.997	-	-	-	-	-
0-E	OHL Concesiones Chile S.A.	Chile	Matriz Indirecta	Dividendo	Pesos	-	-	459	-	-	-
0-E	OHL Concesiones Chile S.A.	Chile	Matriz Indirecta	Dividendo provisorio	Pesos	-	-	869	-	-	-
0-E	Abertis Autopistas Chile III SPA	Chile	Accionista	Dividendo provisorio	Pesos	-	-	88	-	-	-

Para efectos de revelar las transacciones entre relacionadas, se consideran sociedades relacionadas a OHL Concesiones S.A y a OHL Concesiones Chile S.A, no obstante que con fecha 20 de diciembre de 2012, ésta última deja de ser accionista de Infraestructura Dos Mil S.A., matriz de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., por la venta de sus acciones al Grupo Abertis. Lo anterior según hecho esencial comunicado a Superintendencia de Valores y Seguros en la misma fecha. De esta forma pasan a ser relacionadas las sociedades Abertis Autopistas Chile III SpA, Abertis Autopistas Chile Limitada y Abertis Infraestructuras S.A. Por ser el grupo OHL S.A. accionista de Abertis Infraestructuras S.A. todas las filiales de OHL S.A se mantienen también como relacionadas.

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminados al 30 de septiembre de 2013 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, respectivamente se detallan a continuación:

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Otros impuestos por recuperar	5.653	5.653

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros, al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, es el siguiente:

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Corrientes		
Gastos Pagados por Anticipado	407.686	234.287
Otros Activos	117.092	28.765
Total	<u>524.778</u>	<u>263.052</u>
No corrientes		
Otros Activos	63.157	45.993
Aporte al Sindicato	-	5.666
Total	<u>63.157</u>	<u>51.659</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero porque reconoce el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), y por otro lado ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	30-09-2013			31-12-2012		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	36.828.399	(12.939.709)	23.888.690	36.828.399	(11.889.288)	24.939.111
Infraestructura Preexistente (2)	4.197.913	(1.472.786)	2.725.127	4.197.913	(1.352.007)	2.845.906
Totales	41.026.312	(14.412.495)	26.613.817	41.026.312	(13.241.295)	27.785.017

- (1) En este rubro se registran fundamentalmente los derechos de explotación de concesiones administrativas, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado a los tráficos vehiculares.
- (2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual de UF 27.655 por 24 años, que según las bases de licitación debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012.

b) Composición:

La composición del activo intangible al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Activos intangibles, neto	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Concesiones	23.888.690	24.939.111
Infraestructura preexistente	2.725.127	2.845.906
Total activos intangibles	<u>26.613.817</u>	<u>27.785.017</u>
Activos intangible, bruto	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Concesiones	36.828.399	36.828.399
Infraestructura preexistente	4.197.913	4.197.913
Total activos intangibles	<u>41.026.312</u>	<u>41.026.312</u>
Amortización acumulada	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Concesiones	(12.939.709)	(11.889.288)
Infraestructura preexistente	(1.472.786)	(1.352.007)
Total amortización acumulada	<u>(14.412.495)</u>	<u>(13.241.295)</u>

Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Prexistente, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	24.939.111	2.845.906	27.785.017
Amortización	<u>(1.050.421)</u>	<u>(120.779)</u>	<u>(1.171.200)</u>
Total de movimientos	<u>(1.050.421)</u>	<u>(120.779)</u>	<u>(1.171.200)</u>
Saldo final activos intangibles identificables al 30-09-2013	<u><u>23.888.690</u></u>	<u><u>2.725.127</u></u>	<u><u>26.613.817</u></u>

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Prexistente, neto M\$	Total Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	26.434.301	2.996.588	29.430.889
Amortización	(1.291.847)	(150.682)	(1.442.529)
Compensación de obra por dictamen arbitral	<u>(203.343)</u>	<u>-</u>	<u>(203.343)</u>
Total de movimientos	<u>(1.495.190)</u>	<u>(150.682)</u>	<u>(1.645.872)</u>
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2012	<u><u>24.939.111</u></u>	<u><u>2.845.906</u></u>	<u><u>27.785.017</u></u>

d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones M\$	Infraestructura Prexistente M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	(10.597.441)	(1.201.325)	(11.798.766)
Amortización del período 2012	<u>(1.291.847)</u>	<u>(150.682)</u>	<u>(1.442.529)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-12-2012	(11.889.288)	(1.352.007)	(13.241.295)
Amortización de enero-septiembre 2013	<u>(1.050.421)</u>	<u>(120.779)</u>	<u>(1.171.200)</u>
Saldo amortización acumulada al 30-09-2013	<u><u>(12.939.709)</u></u>	<u><u>(1.472.786)</u></u>	<u><u>(14.412.495)</u></u>

La amortización de los activos intangibles se encuentra reconocida en el rubro costos de ventas del Estado de Resultados Integrales por Función.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades , planta y equipos, neto	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	1.720	2.141
Otras propiedades, planta y equipos	<u>1.990.444</u>	<u>1.693.204</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>1.992.164</u></u>	<u><u>1.695.345</u></u>

Propiedades, planta y equipos, bruto	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	33.063	33.063
Otras propiedades, planta y equipos	<u>2.473.139</u>	<u>2.016.242</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>2.506.202</u></u>	<u><u>2.049.305</u></u>

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Depreciación acumulada	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	(31.343)	(30.922)
Otras propiedades, planta y equipos	<u>(482.695)</u>	<u>(323.038)</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>(514.038)</u></u>	<u><u>(353.960)</u></u>

c) Movimientos:

El movimiento contable del período terminado al 30 de septiembre de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	33.063	2.016.242	2.049.305
Adiciones	0	456.897	456.897
Saldo final al 30 de septiembre de 2013	33.063	2.473.139	2.506.202
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	(30.922)	(323.038)	(353.960)
Gasto por depreciación	(421)	(159.657)	(160.078)
Saldo final al 30 de septiembre de 2013	(31.343)	(482.695)	(514.038)

El movimiento contable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, por cada una de las clases de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	31.789	1.135.113	1.166.902
Adiciones	1.274	881.129	882.403
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	33.063	2.016.242	2.049.305
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	(27.369)	(198.562)	(225.931)
Gasto por depreciación	(3.553)	(124.476)	(128.029)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	(30.922)	(323.038)	(353.960)

d) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

La vida útil de los activos se revisa, y ajusta si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas, es el siguiente:

	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-01-2012 30-09-2012 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2012 30-09-2012 M\$
En Costos de Ventas	(160.078)	(58.844)	(50.583)	(32.251)
Totales	(160.078)	(58.844)	(50.583)	(32.251)

15. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:

	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2012 30-09-2012	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2012 30-09-2012
Gastos por impuestos corrientes				
Gasto por impuesto corriente	-	-	-	-
Otros gastos (ingreso) por impuesto corriente	-	-	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-	-	-
Total Gasto por impuesto corriente, neto	-	-	-	-
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Ingresos por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	986.591	(1.679.707)	114.660	(1.989.755)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del IMG	(8.308)	2.501.261	89.440	2.715.223
Total gasto por impuestos diferidos, neto	978.283	821.554	204.099	725.468
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	978.283	821.554	204.099	725.468

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, se presenta a continuación:

	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-01-2012 30-09-2012 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2012 30-09-2012 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>1.210.399</u>	<u>436.554</u>	<u>826.999</u>	<u>208.532</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(232.116)	(232.360)	5.835	(34.903)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		<u>(108.108)</u>		<u>(13.272)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(232.116)</u>	<u>(340.468)</u>	<u>5.835</u>	<u>(48.175)</u>
(Ingreso) gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>978.283</u></u>	<u><u>96.086</u></u>	<u><u>832.834</u></u>	<u><u>160.357</u></u>

	01-01-2013 30-09-2013 %	01-01-2012 30-09-2012 %	01-07-2013 30-09-2013 %	01-07-2012 30-09-2012 %
Tasa impositiva legal	20,00%	20,00%	20,00%	18,50%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles (%)	-3,84%	-9,85%	0,14%	-3,10%
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	<u>0,00%</u>	<u>-4,58%</u>	<u>-0,60%</u>	<u>-1,18%</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	<u>-3,84%</u>	<u>-14,43%</u>	<u>-0,46%</u>	<u>-4,28%</u>
Tasa impositiva efectiva (%)	<u><u>16,16%</u></u>	<u><u>5,57%</u></u>	<u><u>19,54%</u></u>	<u><u>14,22%</u></u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los períodos 2013 y 2012 corresponden a la tasa de impuesto a las sociedades del 20% y 18.5%, respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 27 de Septiembre de 2012, fue publicada la ley N°20.630, la cual establece un cambio de carácter permanente de la tasa impositiva del impuesto de primera categoría al 20% a contar del año comercial 2012.

La administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47, procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de dichos activos y pasivos

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingresos anticipados	244.008	254.037
Ingresos anticipados convenios complementarios	425.288	
Provisión vacaciones	10.516	4.657
Pérdidas tributarias	16.817.799	18.033.281
Mantenimiento mayor	805.147	651.333
Otros	14.612	3.831
	<u>18.317.370</u>	<u>18.947.139</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>18.317.370</u>	<u>18.947.139</u>

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto	545.025	5.546.507
Activo financiero (IMG)	19.588.509	14.179.592
Obligaciones con el público	647.261	706.183
	<u>20.780.795</u>	<u>20.432.282</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>20.780.795</u>	<u>20.432.282</u>

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>20.432.282</u>	<u>17.811.835</u>
(Incremento) decremento en activo por impuesto diferido	<u>348.513</u>	<u>2.620.447</u>
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	<u>348.513</u>	<u>2.620.447</u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u><u>20.780.795</u></u>	<u><u>20.432.282</u></u>

Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	<u>18.947.139</u>	<u>17.298.843</u>
(Incremento) decremento en activo por impuesto diferido	<u>(629.769)</u>	<u>1.648.296</u>
Total cambios en activos por impuestos diferidos	<u>(629.769)</u>	<u>1.648.296</u>
Saldo final activos por impuestos diferidos	<u><u>18.317.370</u></u>	<u><u>18.947.139</u></u>

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, es el siguiente:

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	5.123.402	6.587.327
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>5.123.402</u>	<u>6.587.327</u>
	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	82.298.282	85.449.560
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>82.298.282</u>	<u>85.449.560</u>

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de abril de 2003 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 3.612.000 a una tasa del 5,8% anual para la serie B (a un plazo de 23 años) y una tasa de 5,0% anual para la serie A (a un plazo de 8 años).

El 18 de enero de 2007 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 1.199.200 a una tasa del 3,4% anual, divididos en las series C1 por U.F. 1.199.000 y C2 por UF 200, con vencimiento del 15 de enero de 2025. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de aseguradora XL Capital assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2013:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés					Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización						
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie B-1	Chile		291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	-	1.082.722	2.160.806	2.363.123	10.290.240	15.896.891
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie B-2	Chile		291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	-	3.233.743	6.453.273	7.057.496	30.731.932	47.476.444
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie C1	Chile		489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	-	806.804	971.493	3.078.962	19.187.070	24.044.329
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie C2	Chile		489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	-	135	162	515	3.208	4.020
Total												-	5.123.404	9.585.734	12.500.096	60.212.450	87.421.684

Al 31 de diciembre de 2012:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés					Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización						
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie B-1	Chile		291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	821.280	473.478	1.880.086	2.337.859	11.301.635	16.814.338
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie B-2	Chile		291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	2.452.763	1.414.048	5.614.902	6.982.045	33.752.475	50.216.233
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie C1	Chile		489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	1.193.926	231.593	960.690	1.496.891	21.119.034	25.002.134
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile Bono serie C2	Chile		489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	200	39	161	251	3.531	4.182
Total												4.468.169	2.119.158	8.455.839	10.817.046	66.176.675	92.036.887

Los montos no descontados según vencimiento son los siguientes:

Serie	Vencimiento					Total Monto UF
	Menos de 90 días UF	Más de 90 días hasta un año UF	Más de un año hasta 3 años UF	Más de 3 años hasta 5 años UF	Más de 5 años UF	
Bono B Intereses	0	169.151	306.866	255.974	424.447	1.156.439
Bono B Capital	0	151.144	264.019	420.376	1.873.173	2.708.712
Bono C Intereses	0	42.711	83.002	76.731	145.902	348.346
Bono C Capital	0	46.148	65.547	161.270	763.506	1.036.470
Totales UF	0	409.154	719.434	914.351	3.207.028	5.249.967
Capital Nominal UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bono B	0	151.144	264.019	420.376	1.873.173	2.708.712
Bono C	0	46.148	65.547	161.270	763.506	1.036.470
Capital Nominal \$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono B	0	3.490.069	6.096.477	9.706.904	43.253.490	62.546.940
Bono C	0	1.065.606	1.513.547	3.723.884	17.630.134	23.933.171
Capital + intereses Valor Cuota	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono B	0	7.395.941	13.182.337	15.617.606	53.054.417	89.250.302
Bono C	0	2.051.855	3.430.145	5.495.690	20.999.160	31.976.849

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Convenios Complementarios (1)	63.387	46.228	732.843	785.517
Ingresos Anticipados (2)	24.436	24.838	278.972	296.896
Otros (3)	143.986	135.863	-	-
Totales	231.809	206.929	1.011.815	1.082.413

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.

(2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato y al ingreso por convenio de aportes para la operación, mantenimiento y conservación de las obras complementarias al travieso Las Canteras, enlace Avenida del Valle, que se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato.

(3) Corresponde a los ingresos anticipados por concepto de abonos producto de la ventas de tarjetas de recarga.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre 2012, es el siguiente:

	Corriente	
	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	110.768	77.595
Acreedores varios (1)	360.817	398.265
Otras cuentas por pagar	<u>34.634</u>	<u>34.647</u>
Totales	<u><u>506.219</u></u>	<u><u>510.507</u></u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(1) En esta cuenta se registran los documentos por obligaciones devengadas pendientes de recepción.

19. OTRAS PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	30-09-2013	31-12-2012	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión corrientes por beneficios a empleado	<u>52.582</u>	<u>23.284</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>52.582</u>	<u>23.284</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión Mantenimiento Mayor (1)	<u>620.670</u>	<u>620.670</u>	<u>3.405.067</u>	<u>2.635.996</u>
Totales	<u><u>673.252</u></u>	<u><u>643.954</u></u>	<u><u>3.405.067</u></u>	<u><u>2.635.996</u></u>

(1) En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para cubrir los costos de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión de Vacaciones M\$	Provisión Mantencion mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2012	18.098	2.451.572
Provisiones adicionales	13.128	852.862
Provisión utilizada	(7.942)	(47.768)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	<u>23.284</u>	<u>3.256.666</u>

	Provisión de vacaciones y bono de desempeño	Provisión Mantencion mayor
Saldo inicial al 1° de enero de 2013	23.284	3.256.666
Provisiones adicionales	36.541	769.071
Provisión utilizada	(7.243)	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 30 de septiembre de 2013	<u>52.582</u>	<u>4.025.737</u>

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es la concesionaria de la Obra Pública denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes. El Contrato de Concesión fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

El plazo de concesión es de 28 años a partir del 8 de marzo de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades. Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000, respectivamente; por tanto en esas fechas se dio inicio

a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Con posterioridad al Contrato de Concesión se han suscrito entre las partes tres convenios complementarios:

El Convenio N° 1, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 3307 del 29 de octubre de 1999, que incorpora obras adicionales a la Concesión, cuya construcción, conservación y explotación se encarga a la Concesionaria, estableciendo como mecanismo de compensación por las inversiones adicionales pagos directos del MOP. El mismo Convenio establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras y en el tratamiento de las compensaciones.

El Convenio N° 2, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1078 de fecha 30 de marzo de 2000, cuyo objetivo fue incorporar obras adicionales al Contrato de Concesión, de las cuales la más relevante corresponde a la construcción del nudo vial entre la Avenida Américo Vespucio y la Avenida Independencia. Las inversiones adicionales son compensadas a través de la eliminación del pago al fisco por infraestructura existente, pagos directos a efectuar por el MOP y autorización de incremento tarifario en la plaza de peaje Chacabuco.

El Convenio N° 3, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 210 del 19 de febrero de 2001, en el que se acordaron algunas modificaciones y precisiones en las condiciones de puesta en servicio del tramo urbano de la ruta y en las condiciones de operación y cobro del sector más cercano a Santiago. Este Convenio no produce efectos económicos que deban compensarse y regula aspectos de detalle sobre los temas mencionados.

Convenio Ad Referendum Nro 1. Con fecha 11 de junio de 2012 el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó un pago de M\$ 168.109.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Las tarifas máximas están establecidas en el Contrato de Concesión y contemplan, un reajuste anual por IPC.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 30 de septiembre de 2013, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	19.569.209	19.569.209	19.569.209

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	16.327.525	16.327.525

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	30-09-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Corrección Monetaria (1)	384.374	384.374

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio durante el ejercicio 2009.

c. Ganancias Acumuladas

	30-09-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	7.807.758	6.633.497
Distribución de dividendos	(823.569)	(3.204.080)
Dividendos provisorios	(901.752)	(1.876.432)
Resultado del ejercicio	5.073.712	6.254.773
	<u>11.156.149</u>	<u>7.807.758</u>

e. Dividendos

En los estatutos de la Sociedad se consigna que “salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La parte de las utilidades que no sea destinada por la Junta a dividendo, podrá en cualquier tiempo ser capitalizada, previa reforma de los estatutos, o ser destinada al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros”.

La Sociedad procedió a provisionar al 31 de diciembre de 2012 M\$ 1.876.432 de dividendos provisorios de forma de cumplir con el 30% de reparto mínimo de utilidades regulado en sus estatutos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., efectuada el 18 de octubre de 2012, se decidió por unanimidad distribuir un dividendo definitivo de \$ 117,8167 por acción, con cargo al ejercicio 2011, el cual fue cancelado el 18 de Octubre de 2012.

En Sesión de Directorio, efectuada el 27 de septiembre de 2012, se decidió por unanimidad distribuir un dividendo provisorio de \$ 86,8712 por acción, con cargo al ejercicio 2012 y el cual fue cancelado el 28 de Septiembre de 2012.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., efectuada el 26 de abril de 2012, se decidió por unanimidad distribuir un dividendo definitivo de \$ 45,91409714 por acción, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

La cancelación de estos dividendos se realizó mediante la compensación de las cuentas por cobrar que tiene la sociedad concesionaria con su accionistas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., efectuada el 23 de abril de 2013, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo de \$51,1006858 por acción con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012. De los cuales M\$\$176.431 cubren el 30% corresponden al ejercicio 2012 y M\$823.569 corresponden al período 2013.

En Directorio efectuado el 23 de Abril de 2013, se decidió por unanimidad aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$46,0801396 por acción, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2013.

f. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

g. Cambio de Matriz

Con fecha 20 de diciembre de 2012 se comunica a la SVS el Hecho Esencial en que se informa que se cerró la operación mediante la cual la sociedad Abertis Autopistas Chile III SpA reemplazó a la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. en su calidad de accionista de la sociedad Infraestructura Dos Mil S.A., por adquirir el 100% de las acciones serie A de esta última sociedad. Atendido a que Infraestructura Dos Mil S.A. tiene el 99,5% de las acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., se produjo un cambio de control indirecto de la Sociedad.

Adicionalmente, con esta misma fecha, Abertis Autopistas Chile III SpA adquirió 10.000 acciones, lo que representa el 0,05% del capital social de la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

22. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de septiembre de 2013 y 30 de septiembre de 2012, es el siguiente:

Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias

CATEGORIA	01-01-2013 - 30-09-2013		01-01-2012 - 30-09-2012		01-07-2013 - 30-09-2013		01-07-2012 - 30-09-2012	
	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación						
	Unidades	M\$	Unidades	M\$	Unidades	M\$	Unidades	M\$
1. Motos y Motonetas	148.928	35.479	121.053	29.308	43.413	10.249	37.112	8.758
2. Autos y Camionetas	10.757.197	10.975.546	9.597.938	9.679.910	3.694.809	3.770.013	3.301.512	3.350.258
3. Autos y camionetas con remolque	22.688	21.399	15.043	15.243	13.573	11.920	3.937	4.167
4. Buses de dos ejes	351.883	628.105	279.186	538.335	130.869	231.807	92.880	178.740
5. Buses de más de dos ejes	28.952	927.822	28.713	838.797	8.471	829.135	9.723	751.392
6. Camiones de dos ejes	489.662	140.031	459.352	134.026	157.708	(490.840)	143.019	(446.703)
7. Camiones de más de dos ejes	580.379	2.368.747	588.676	2.366.851	179.495	733.353	176.023	703.908
Subtotal	12.379.689	15.097.128	11.089.961	13.602.470	4.228.338	5.095.636	3.764.206	4.550.520
Ingresos servicios complementarios	-	3.837	-	3.837	-	2.558	-	2.558
Ingresos Exentos	-	(51.612)	-	(42.680)	-	(34.725)	-	(28.678)
Ingresos copec	-	42.877	-	42.219	-	28.626	-	28.199
Otros ingresos operacionales	-	28.993	-	12.929	-	20.022	-	4.853
Compensaciones MOP	-	50.288	-	1.910.073	-	50.288	-	-
Ajustes IFRS	-	208.657	-	(955.466)	-	139.349	-	(612.161)
Total	12.379.689	15.380.168	11.089.961	14.573.382	4.228.338	5.301.754	3.764.206	3.945.291

23. GASTOS POR EMPLEADOS

Los gastos de personal al 30 de septiembre de 2013 y el 30 de septiembre de 2012. Es el siguiente:

	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-01-2012 30-09-2012 M\$
Sueldos y salarios	(256.421)	(369.196)
Otros gastos del personal	(34.053)	(31.702)
Totales	(290.474)	(400.898)

Estos gastos se presentan en el costo de explotación del Estado de Resultado Integral por Función.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 otorgada en la notaría de Don Iván Torrealba Acevedo, modificada en 19 de diciembre de 2006 por escritura pública otorgada en la misma notaría por la cual se hace extensiva a los tenedores de bonos de la serie C.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos de las series A y B representados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile, otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 en la notaría de Don Iván Torrealba Acevedo, modificada en 19 de diciembre de 2006 por escritura pública otorgada en la misma notaría por la cual se hace extensiva a los tenedores de bonos de la serie C.

* Con motivo de la emisión de bonos series A y B, la sociedad ha suscrito diferentes contratos con la compañía XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), los cuales fueron modificados producto de la emisión de bonos serie C. Con el fin de garantizar a XLCA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos, y todas las obligaciones que la sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento, la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propias emisiones de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes realizados durante todo el ejercicio.

* De acuerdo con los contratos de financiamiento suscritos con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), para garantizar las emisiones de bonos que Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. realizó, la sociedad se obligó a preñar a favor de XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación, que existan o se materialicen en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta sociedad efectúe a terceros o relacionadas.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 160.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

* Con motivo de la colocación de bonos, por escritura pública de 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad modificó la prenda especial en favor de XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.)

El siguientes es el detalle de las garantías otorgadas:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	30-09-2013	30-12-2012
MOP	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Boleta de Garantía	Explotación de la concesión	3.656.427	3.656.427	3.654.520
XL CAPITAL ASSURANCE INC.(ACTUALMENTE SYNCORA GUARANTEE INC.)	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en concesión	119.053.283	119.053.283	121.400.225

b) Garantías indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Common Term Agreement de fecha 16 de Enero de 2007 suscritos entre Syncora Guarantee Corp, Banco de Chile como Agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores SA y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de Syncora.

Adicionalmente la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitados las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

Al 30 de septiembre de 2013 Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A., ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 21.035,40 y M\$ 74.595.-

11-ene-11	Cia de Leasin Tattersall SA	ALLSA-57-11	G Operc	BICE	141967	UF	1.085,40	01-jul-14	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato.
28-jun-12	Salud Asistencia SA	ALLSA 47-11	G Operc	Santander	2083978	UF	1.000,00	30-jun-14	Garantizar el buen cumplimiento del contrato ALLSA 47-11 incluyendo obligaciones laborales del servicio de ambulancias.
14-mar-13	Eulen Seguridad	Serv de Vigilancia de Instalaciones A	G Explot	Security	349080	UF	500,00	28-feb-16	Fiel cumplimiento del contrato.
14-mar-13	Const de Pavimentos Asfálticos Bilumix SA	ALLSA 109-12	G.Téc	Chile	5917-2	\$	7.272.354	17-mar-14	Garantizar la Devolución de Retenciones del Contrato ALLSA 109-12
14-mar-13	Const de Pavimentos Asfálticos Bilumix SA	ALLSA 105-11	G.Téc	Chile	5918-0	\$	57.094.962	17-mar-14	Fiel cumplimiento del Contrato ALLSA 105-11
11-jul-13	Emp Nac de Telecomunicaciones SA	Garantizar Seriedad de la Oferta y la	Direcc Tec	BCI	222105	UF	100,00	10-oct-13	Garantizar Seriedad de la Oferta y la firma del contrato dentro de los Plazos estipulados
11-jul-13	Telefonica Empresas Chile SA	Garantizar Seriedad de la Oferta y la	Direcc Tec	Santander	4897207	UF	100,00	10-oct-13	Garantizar Seriedad de la Oferta y la firma del contrato dentro de los Plazos estipulados
25-jul-13	Telefonica Chile SA	Proyecto de Fibra optica e Movistar c	G.Téc	Santander	5060021	UF	1.000,00	18-nov-13	Garantizar el pago de daños en la persona y/o propiedad de terceros y/o Soc.Conc.Los Libertadores
25-jul-13	Abertis Autopistas Chile III SPA	Contrato de Outsourcing de Serv.de	Finanzas	Corbanca	125574	UF	12.000,00	06-abr-14	Garantizar a Soc.Conc.Autopista Los Libertadores, el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligac
06-ago-13	Valle Alegre SA	Otra Semaforización cruce Cam.Chi	ALLSA	Chile	4368-4	UF	3.000,00	10-feb-14	Garantizar el pago de daños en la persona y/o propiedad de terceros y/o Soc.Conc.Los Libertadores
21-ago-13	Redbus Urbano SA	ALLSA 113-12	ALLSA	BCI	81439	UF	250,00	30-sep-13	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de Reconstrucción Derivadas del acuerdo por Uso del Area cedida en el Parq
03-sep-13	GTD Teleductos	Garantizar el pago de daños a la Infr	G.Téc	Security	377881	UF	1.000,00	15-mar-14	Garantizar el pago de daños a la Infraestructura de Autopista Los Libertadores
03-sep-13	GTD Teleductos	Garantizar el pago de daños a la Infr	G.Téc	Security	377880	UF	1.000,00	15-mar-14	Garantizar el pago de daños a la Infraestructura de Autopista Los Libertadores
05-sep-13	Const y Montaje Ingetrak Ltda	Demarcacion Vial Autopista Los Libe	ALLSA	Chile	176620-1	\$	10.227.900	22-oct-14	El Fiel Cumplimiento del Contrato, sus obligaciones Laborales y la correcta ejecución de las Obras

* Producto de la reestructuración de su deuda la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. recibió la garantía de los patrocinadores (Infraestructura Dos Mil S.A., Inecsa Dos Mil S.A., Obrascon Huarte Lain y OHL Concesiones S.L (hoy OHL Concesiones S.A.U.), quienes el 23 de junio de 2003 firmaron un contrato denominado "Shareholder Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los accionistas) por el cual se comprometen, bajo determinados supuestos establecidos en el contrato antes señalado, ante la sociedad XL Capital Assurance Inc. a cubrir todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado con fecha 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se hizo extensiva la garantía a las obligaciones derivadas de la emisión de bonos serie C, incorporándose además como accionista garante la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. y eliminando a la sociedad Inecsa Dos Mil S.A. Posteriormente, en virtud del contrato en idioma inglés denominado "Obnibus Consent Agreement" de fecha 20 de diciembre de 2012, OHL Concesiones Chile S.A., Obrascon Huarte Lain y OHL Concesiones S.A.U fueron sustituidos por Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Autopistas Chile III SpA en sus obligaciones como patrocinadores de la sociedad bajo el "Shareholder Support and Guaranty Agreement", así como en los contratos de garantía que recaían sobre los derechos bajo dicho contrato. Dicha sustitución se enmarca en la compraventa de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. y la sociedad I2000 S.A., celebrada entre OHL y Abertis durante el mes de diciembre de 2012.

e) Garantías especiales

Con fecha 24 de marzo de 2003, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.), pólizas de seguro para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. como emisor y BBVA Banco BHIF como representante de los futuros tenedores de bonos. Posteriormente, en 2007, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Actualmente Syncora Guarantee Inc.) una póliza de seguro para garantizar de la misma forma anterior el pago de capital e intereses de los bonos Serie C.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

25. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

- 1) Moraga con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por fallecimiento de Ramón Ceballos por atropello. Tribunal: 16° Juzgado Civil Santiago. Rol: 2798-2009. Estado: En apelación en contra de la sentencia que rechaza la demanda. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: UF 6.500.-
- 2) Alejandra Sotta Bunster con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de pasarela derrumbada el día del terremoto. Tribunal: 1° Juzgado Civil de Santiago. Rol: 19030-2010. Estado: En casación en la forma y apelación en contra de la sentencia definitiva que rechaza con costas la demanda. Seguro: Si (deducible UF 250). Monto demandado: M\$ 1.720.000.-
- 3) Contreras con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente en la vía. Tribunal: 9° Juzgado Civil de Santiago. Rol: 38753-2009. Estado: en apelación, en contra sentencia que condena a ALLSA al pago de M\$ 11.178 más costas. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 105.752.-
- 4) Cristian Pardo Figueroa con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por objeto (mancha aceite) en la autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 340-2012. Estado: En etapa de prueba. Seguro: Si. (Deducible UF 250). Monto demandado: M\$9.500.-
- 5) Tomás Gaedechechens Meyer con ALLSA y Fisco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por presencia de animales (caballos) en la autopista. Tribunal: 22° J.Civ. Santiago. Rol: 521-2012. Estado: A la espera se resuelva el abandono de procedimiento planteado por el CDE. Seguro: 500 UF. Monto: M\$ 4.152.-
- 6) Víctor Aguilera con ALLSA. Materia: Denuncia por daño a vehículo por presencia de animal en la autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 10054-2012. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: El máximo desembolso a que puede resultar obligada ALLSA es el correspondiente a multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 7) Ortiz Alvarado con ALLSA, Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionando por objeto en la autopista. Tribunal: JPL Los andes. Rol OT-06-2013. Estado: En etapa de discusión. Monto demandado: El máximo desembolso a que puede resultar obligada ALLSA es de 16.000.000

- 8) ALLSA con Sandra Pallacán Campillay, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopistas: JL Civil Colina. Rol: 1214-2010 Estado: En etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 1.460.-
- 9) ALLSA con Jean Gallardo, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopistas. Tribunal: JPL Colina. Rol: 13867-2011 Estado: En etapa de fallo, a la espera que se dicte fallo. Monto demandado: M\$ 761.
- 10) ALLSA con Gabriel Soto, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopistas. Tribunal: JPL Colina. Rol: 85-2012 Estado: En etapa de fallo, a la espera que se dicte fallo. Monto demandado: M\$ 940.-
- 11) ALLSA con Dussbat Garretón, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 7916-2011 Estado: A la espera se encuentre ejecutoriada la sentencia que condena al pago de M\$370 más costas. Monto demandado: M\$ 1.092.-
- 12) ALLSA con Santander González, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 3132-2012 Estado: A la espera se encuentre ejecutoriada la sentencia que condena al pago de M\$400. más costas. Monto demandado: M\$ 942.-
- 13) ALLSA con Bencosini y otro, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: Juzgado Policía Local Colina. Rol: 3968-2012 Estado: en Liquidación de la sentencia que condena al pago de M\$260. Monto demandado: M\$ 658.-
- 14) ALLSA con Paz María Soledad Contreras, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 6683-2012 Estado: A la espera se encuentre ejecutoriada la sentencia que condena a M\$350 más costas. Monto demandado: M\$710.-
- 15) ALLSA con Juan Rojas Rojas, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 7232-2012 Estado: A la espera se encuentre ejecutoriada la sentencia que condena a M\$650 más costas. Monto demandado: M\$ 1.628.-
- 16) ALLSA con Claudia Bocchiere, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 7953-2012 Estado: En etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 607.-
- 17) ALLSA con Moisés Alarcón, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 7933-2012 Estado: A la espera se encuentre ejecutoriada la sentencia que condena a M\$360 más costas. Monto demandado: M\$ 848.-
- 18) ALLSA con María Cecilia Mahaluf. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JL Civil Colina. Rol: 3321-2012. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 805.-

- 19) ALLSA con Luis Felipe Martínez y Transportes El Greco S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JL Civil Colina. Rol: 3318-2012. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 903.-
- 20) ALLSA con Jean Philippe Gallardo Montenegro y Relsa Renta Equipos Leasing. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JL Civil Colina. Rol: 3320-2012. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 913.-
- 21) Reclamo tributario ALLSA al SII, Materia: con fecha 11 de julio de 2011 la sociedad interpone reclamo en contra de Resolución Ex 17.000 N°56 la cual instruye modificar la declaración jurada 1884, presentada por el año tributario 2008, y de esta forma modificar a su vez el monto considerado disminución de capital.

El S.I.I. resuelve que respecto de los pagos efectuados en enero y marzo de 2007, se considere \$ 5.674.701.047 disminución de capital y se modifique DJ 1884 en el monto de \$ 3.499.269.306. La posición de la sociedad es que no deber modificarse la DJ 1884 debido a que esta está preparada conforme a la reglamentación vigente. Por lo anterior debe considerarse \$ 8.155.854.624 como disminución de capital y \$1.018.115.729 como distribución de dividendos sin crédito.

- 22) Procedimientos administrativos de aplicación de multas del MOP a ALLSA. Motivo: Incumplimiento instrucción de IF de informar gestiones que la Concesionaria estaría llevando a cabo con inmobiliarias del sector para la ejecución del Enlace El Valle. Estado: Pendiente que DGOP resuelva Recurso de Apelación presentado con fecha 19 de junio de 2013. Monto: 20 UTM.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aun cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

26. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

27. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

28. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

* * * * *